

COVID-19 PREGUNTAS FRECUENTES PARA BANÇOS DE ALIMENTOS MEJORES PRÁCTICAS Y COMUNICACIÓN

¿CUÁLES SON LAS MEJORES PRÁCTICAS QUE DEBEN IMPLEMENTARSE?

- Los empleados y voluntarios deben lavarse y/o desinfectarse las manos. Si es posible, deben usar guantes cuando tocan dinero, manipulan y empacan productos para los clientes.
- Evite el amontonamiento de personas, tomando turnos y permitiendo sólo la entrada de grupos pequeños a la vez.
- Todos los empleados y voluntarios deben usar cubiertas faciales mientras están trabajando.
- Limite la cantidad de personas que pueden estar en su tienda a la vez o sepárelos para prevenir grupos de diez personas o más. Ponga marcas en el piso para ayudar a los clientes a mantener seis pies de distancia entre ellos.

¿QUÉ SE DEBE COMUNICAR A LOS CLIENTES?

- Los empleados, los voluntarios y los clientes no deben acudir al banco de alimentos si presentan síntomas propios del COVID-19, o si han estado en contacto con alguien que haya tenido síntomas.
- También debe fomentar que los clientes usen cubiertas faciales de tela basado en las recomendaciones locales.
- Comparta esta información con los clientes a través de avisos, medios de comunicación social o boletines informativos.
- Manténgase en comunicación con el departamento de salud del condado.

¿EXISTE ALGUN PRECEDIMIENTO EN CASO DE QUE UN EMPLEADO O CLIENTE HAYA SIDO DIAGNOSTICADO CON COVID-19 O PIENSA QUE LO CONTRAJO?

- Cada banco de alimentos debe tener normas y procedimientos establecidos para asegurar la salud y el bienestar de los empleados.
- Asegúrese de que los empleados y voluntarios que están enfermos no vengan al banco de comida, y aconséjelos para que reciban atención médica.
- En caso de tener un empleado o cliente enfermo, deberá avisarle al departamento de salud local. Si dicho departamento no responde, insista.
- Los CDC aconsejan que usted provea instrucciones a los empleados y clientes de qué hacer en caso de desarrollar síntomas dentro de los 14 días después de una posible exposición al virus.

¿QUÉ SE DEBE HACER SI UN EMPLEADO A SIDO EXPUESTO AL COVID-19?

- Los negocios deben seguir las recomendaciones que los CDC y la FDA han dado para examinar empleados que han estado expuestos al COVID-19.
- Evalúe si sus empleados tienen fiebre o síntomas del virus antes de que comiencen a trabajar.
- Recomiéndele a los empleados que muestran fiebre o síntomas del virus que visiten un doctor para ser evaluados. Refiéralos a su departamento de recursos humanos para que sepan cuáles son los próximos pasos a seguir.





